

IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS

Curso Escolar: 2025/26

Programación

Materia: MUS4EA - Música

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ESCUCHA Y PERCEPCIÓN

Fecha inicio prev.: 15/09/2025

Fecha fin prev.: 05/12/2025

Sesiones prev.: 35

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.

0.1 - 0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.

0.3 - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.

0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.5 - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

0.7 - Herramientas digitales para la recepción musical.

0.8 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica:50% • Trabajos de investigación:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA



19/11/2025 10:48:03

FERRER MANRIQUE, MIGUEL ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a02bb086-452c-37ba-00505696280

fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: INTERPRETACIÓN.		Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 35

Saberes básicos

B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.

0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.

0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.

0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

0.5 - Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.

0.6 - Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

0.7 - Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

0.8 - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------



2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.2.Employar diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Trabajos de investigación:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: ESCUCHA Y PERCEPCIÓN		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 12/03/2026	Sesiones prev.: 28
Saberes básicos				
A - Escucha y percepción.				
0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.				
0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.				
0.3 - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.				



0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.				
0.5 - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.				
0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica: 50% • Trabajos de investigación: 50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Observación directa: 100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Observación directa: 50% • Pruebas escrita y práctica: 50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
UNIDAD UF4: INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA.		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 12/03/2026	Sesiones prev.: 28
Saberes básicos				
B - Interpretación, improvisación y creación escénica.				
0.1 - La partitura: lectura y escritura musical.				
0.2 - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.				
0.3 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. Música folk en la Región de Murcia.				
0.4 - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.				
0.5 - Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.				

0.6 - Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

0.7 - Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.

0.8 - Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.

0.9 - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	Eval. Ordinaria: Pruebas escrita y práctica:100%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.2.Employar diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: - Observación directa:50% - Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
	#.3.3.Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: - Observación directa:50% - Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Eval. Ordinaria: - Observación directa:50% - Trabajos de investigación:50%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	1,111	- CC - CCEC - CCL - CD - CE - CPSAA - STEM



UNIDAD UF5: ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 05/06/2026	Sesiones prev.: 24
----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Escucha y percepción.
0.1 - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
0.3 - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
0.4 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
0.5 - Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
0.6 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
0.7 - Herramientas digitales para la recepción musical.
0.8 - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
0.9 - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica:50% • Trabajos de investigación:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

UNIDAD UF6: CONTEXTOS Y CULTURAS		Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 05/06/2026	Sesiones prev.: 24
Saberes básicos				
C - Contextos y culturas.				
0.1 - Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.				
0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.				
0.3 - Músicas populares, urbanas y contemporáneas.				
0.4 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes. La música en el cine.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1.Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica:50% • Trabajos de investigación:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escrita y práctica:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Pruebas escrita y práctica:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:50% • Trabajos de investigación:50%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	1,111	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las sesiones de clase serán eminentemente prácticas, partiendo de la idea de que se aprende <i>¿haciendo?</i> y que los aprendizajes realmente significativos parten siempre de la experiencia. La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje. Consideramos, que el alumno aprende de sí mismo con la ayuda del profesor, que es su ejemplo y su guía. Se fomentará que los alumnos se fijen en sus compañeros y aprendan de ellos, Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico. La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



La educación se organizará atendiendo a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas. Se contempla medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales; para el alumnado con necesidades de apoyo educativo; para el alumnado de altas capacidades y para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo. Dichas medidas serán adaptaciones curriculares significativas, no significativas, de grupo o adaptaciones de acceso, según el caso.

Materiales y recursos didácticos	
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Recursos aportados por el entorno	Programas y carteles de espectáculos musicales que pueden ser trabajados en clase
Recursos aportados por el profesor responsable	Fichas y partituras de elaboración propia y de la editorial Santillana. Partituras interactivas. Material multimedia interactivo, imágenes, videoclips, conciertos y audiciones de internet de acceso libre.
Recursos disponibles en el aula	Ordenador, pizarras pautadas, instrumentos de altura determinada e indeterminada del aula, pianos, pizarra digital para uso de materiales multimedia, reproductor de audio, playstation, musicogramas, biblioteca de aula. Además se trabaja con la plataforma Aulavirtual.
Libro de Música de 4º de la editorial Santillana	El alumnado llevará el libro de 4º de la editorial Santillana que forma parte del banco de libros.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Están descritas en el apartado de la programación General Anual del curso 25/26 y en la programación del departamento de Actividades Extraescolares	✓	✓	✓	Profesorado de música y de apoyo asignado	En principio, la mayoría podrían ser evaluables.

Concreción de los elementos transversales				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Habitualmente durante el desarrollo de las clases, tratamos estos temas fomentando la igualdad de géneros, el respeto entre compañeros, educación para la convivencia, educación en y para los derechos humanos, educación en valores. La interpretación, audición y otras actividades musicales llevan implícito el tratamiento de estos temas. Las actividades musicales fomentan el saber escuchar, respetar. Por otro lado, el hecho de que la música sea un lenguaje universal, hace posible la comunicación intercultural. Por medio de la realización de coreografías y danzas y de la expresión vocal atenderemos a la educación para la salud, evitando gritos, cuidado de la voz, posiciones del cuerpo correctas... A través de la expresión instrumental, trataremos el intercambio de roles en una partitura y atenderemos a la diversidad del alumnado. Por medio de la audición intentaremos diversificar las preferencias musicales de los alumnos.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



19/11/2025 10:48:03

FERREZ MANRIQUE, MIGUEL ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a02bb086-452c-37ba-728e-0050569b6280

La evaluación será continua y el profesor empleará los instrumentos descritos en la programación. Además se fomentará la coevaluación y la autoevaluación por parte de los alumnos. Asimismo, se determinará el procedimiento de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes en la Educación Secundaria Obligatoria. Además, se establecerán procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación para el alumnado al que es imposible aplicar la evaluación continua por faltas de asistencia reiteradas, así como los criterios de evaluación de la etapa. Los instrumentos de evaluación deben ser variados, diversos y accesibles que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Ejemplos: pruebas escritas, pruebas prácticas, observación directa, trabajos, rúbricas, etc.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tanto las estrategias como los instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje está recogido en el Proyecto Educativo				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En este apartado se especificarán las medidas previstas, por ejemplo, la planificación de la lectura, la lectura en clase de producciones propias, actividades de comprensión lectora, así como las referidas a la mejora de la expresión oral y escrita como la elaboración de diccionarios propios, la participación proactiva del alumnado mediante la exposición oral o actividades interactivas de expresión oral.	
Se fomentará la lectura en cada unidad didáctica de la biografía abreviada de algunos compositores, lectura de pasajes de diferentes libros relacionados con la música de distintos estilos. Lectura en la prensa de artículos y noticias relacionadas con la música. Lectura de artículos de revistas especializadas relacionados con la música y medios de comunicación, el musical, producción musical.	



FÉREZ MANRIQUE, MIGUEL ANGEL

19/11/2025 10:48:03

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a02bb086-452c-37ba-f28e-00505696280